

El Colegio de Abogados superó en 2018 los 12.000 los asuntos atendidos en Justicia Gratuita, un área que presta servicio a las personas que carecen de recursos económicos para costearse un abogado

particular. Sara López es una de los 831 letrados dados de alta en esta modalidad en el órgano colegial, que incluye los servicios de Turno de Oficio, Asistencia Letrada y Violencia de Género. La abogada

reclama mayores recursos para hacer frente a la carga de trabajo, disparada a raíz de la crisis, y más información para acabar con la mala fama con la que cuentan los profesionales de oficio

## Sara López

Miembro de la Comisión del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de A Coruña

# “El abogado de oficio no solo hace de abogado, muchas veces hace de psicólogo”

“La sombra de la crisis es muy alargada, hay mucha gente que tiene que acudir a la Justicia Gratuita” || “Reivindicamos unas compensaciones dignas que no tenemos”

Alicia Pardo  
A CORUÑA

**Con el balance del año pasado sobre la mesa, ¿han notado cambios significativos en los servicios que prestan?**

Este año se ha notado un aumento bastante considerable de los expedientes de Justicia Gratuita. Ha sido por la huelga del año pasado, que fueron casi cuatro meses en los que el Juzgado estuvo totalmente paralizado, especialmente en temas civiles, contenciosos o laborales. Ahora venimos arrastrando todo lo que no se hizo. **¿No se ha normalizado todavía la situación?**

La cosa está bastante al día, por lo menos en A Coruña. De todos modos, el Turno de Oficio no estuvo afectado en las asistencias penales, aunque sí en el resto de temas. Pero a día de hoy creo que está bastante mejor de lo que se podía esperar a estas alturas.

**Al área de Justicia Gratuita acuden personas sin recursos, ¿se encuentran con casos dramáticos?**

Sí. La sombra de la crisis es muy alargada, y hay mucha gente con bastante desamparo que tiene que acudir a la Justicia Gratuita. Al final, el abogado de oficio no solo hace de abogado, muchas veces hace de psicólogo también. Yo este año he tenido dos casos de desahucios de personas en riesgo de exclusión, porque muchos son a través de fondos buitre que no atienden a ninguna causa social. La gente en esa situación puede suponer un 20%.

**¿Y el resto?**

Es gente que simplemente cumple los requisitos. Tiene trabajo, pero como tiene un sueldo bajo, solicita abogado. Pero hay que diferenciar entre Turno de Oficio y Justicia Gratuita. Tú puedes solicitar abogado de oficio porque crees que tienes derecho, pero después puede venirte denegado y tienes que abonar los honorarios.

**Entre los asuntos que atienden, se contempla también la violencia de género. ¿Perciben un repunte de peticiones en este tipo de asesoría jurídica?**

No sé si se puede hablar de un repunte. Yo imagino que se incrementa porque cada vez se da más



La abogada Sara López. | CARLOS PARDELLAS

información a las víctimas sobre sus derechos, y acuden más al abogado de oficio.

**¿Qué protocolos manejan en estos casos?**

Se tiene un especial cuidado. El de Violencia de Género es un turno diferenciado de todos los demás, en el que la idea es que se preste una asistencia lo más inmediata posible. Lo que hay que tener en cuenta es que la víctima va a tener siempre derecho a Justicia Gratuita, con independencia de sus recursos. Lo habitual es que ya sea asistida por un abogado de oficio, porque es más sencillo.

**El año pasado aumentaron los asuntos que atendieron, ¿también los recursos?**

No, siguen siendo los mismos. Eso es una pelea que llevamos muchos años. Debemos ser los grandes olvidados, ya no solo a nivel autonómico, sino estatal.

**¿A qué se debe la falta de respuesta?**

A que nunca tienes necesidad de ir al Juzgado hasta que tienes un problema, por eso es un tema secundario para los cargos políticos. Cuesta mucho trabajo que haya una subida en nuestros sueldos. El baremo de honorarios de Justi-

cia para los abogados del Turno de Oficio se consiguió subir el año pasado un poquito, pero es que llevaba 10 años congelado. Nosotros reivindicamos unas compensaciones dignas que a día de hoy en el Turno de Oficio no tenemos.

**El abogado de oficio también tiene que lidiar con otro problema, la mala fama.**

Es verdad. Mucha gente piensa que el abogado de oficio es un señor que no hace otra cosa y que no tiene ni idea, pero hay grandes profesionales, y estoy convencida de que hay muchas menos quejas de abogados asistiendo a alguien por el Turno de Oficio que por el título particular.

Hay muchas menos quejas de abogados por el Turno de Oficio que por el título particular

**¿Se trata de un problema de desinformación?**

Sí. En la sociedad o incluso en el propio Juzgado, hay mucha gente que desconoce cómo funciona el Turno de Oficio. No somos abogados pagados por la Administración que tenemos un sueldo fijo. Somos abogados particulares que estamos de alta voluntariamente en el Turno de Oficio para prestar ese servicio al solicitante de Justicia Gratuita. Y tenemos que cumplir una serie de requisitos, como llevar más de tres años colegiados o tener una formación continua.

**Al final, el servicio que prestan es constitucional. ¿El ciudadano de a pie sabe en qué situaciones puede recurrir a ustedes?**

No. El colegio pone los medios a través del servicio de orientación jurídica, pero yo creo que la gente en general no está informada. Además, está el procedimiento de solicitud. Aunque ha mejorado mucho con respecto a hace años, no deja de ser una petición a la Administración. Tienes que llevar un montón de papeleo, y la gente se pierde un poco.